

Imputaron a un integrante de “La Banda del Camión”

Un hombre de 27 años, integrante de “La Banda del Camión”, fue imputado hoy por el crimen del hincha de San Martín de Tucumán ocurrido el lunes pasado en un enfrentamiento entre dos facciones de la barra brava del club antes del partido con Belgrano de Córdoba, por el torneo de la Primera Nacional.

Además de la imputación realizada por el delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego y por haberse cometido en ocasión de un espectáculo deportivo en calidad de coautor, la Unidad Especializada de Homicidios II del Ministerio Público Fiscal busca a un segundo sospechoso.

[Te va a interesar: Se entrega principal sospechoso del asesinato de Manuel Alejandro López](#)

Para la acusación del crimen de Manuel Alejandro López, de 36 años, asesinado de un disparo en la nuca en la esquina de Frías Silva y Bolívar (a tres cuadras del estadio de San Martín, mientras estaba con integrantes de la llamada “Peña de 9 de Julio”), la auxiliar fiscal, **Luz Becerra**, describió las evidencias reunidas, entre ellas tres testigos presenciales, una vaina servida 9 mm en el lugar y un automóvil que corresponde al acusado (VW Gol Trend).

“Quedó asentado que el detenido u otro sujeto realizaron un disparo. Tenemos declaraciones testimoniales que observaron al acusado, antes y después, con armas. Hay elementos suficientes para tener por acreditada la probable participación conforme a las evidencias recolectadas. Estamos en presencia de un hecho sumamente grave que ha ocurrido en la previa de un partido de fútbol en un lugar que estaba repleto de gente”, explicó **Becerra**.



La Banda del Camión – Fiscal Becerra

La fiscal agregó: *“Tenemos la necesidad de individualizar testigos para dilucidar lo que pasó en el momento del disparo. Hay cámaras de seguridad que se han identificado y que se tienen que analizar. En las prendas de vestir de la víctima se ha secuestrado un celular por lo que se ha solicitado turno para la extracción de datos y establecer lo relacionado o no al hecho, en cuanto, a lo previo o a inconvenientes entre ambas facciones”*.

Te va a interesar: [Hincha de San Martín de Tucumán asesinado](#)

“Hay un vehículo secuestrado donde se debe hacer una inspección y de la campera que se encontró en el sector exterior de la luneta”, finalizó Becerra, que pidió la prisión preventiva del detenido.

Se entrega principal sospechoso del asesinato de Manuel Alejandro López

El principal sospechoso de haber cometido el crimen contra el hincha de San Martín de Tucumán, Manuel Alejandro López, se entregó ayer en una dependencia policial, mientras avanza la investigación por el violento episodio que se registró el lunes último en las inmediaciones del estadio La Ciudadela. Créditos: TELAM

Se trata de **Brayan Roldán, de 27 años**, uno de los componentes de la denominada **‘Banda del Camión’**, uno de los sectores de la hinchada del **‘Ciruja’** que participó en la tarde del lunes de la reyerta que culminó con el fallecimiento de **‘Berenjena’**

López, de 36, de un tiro en la nuca.

Roldán se presentó durante la jornada en la división Homicidios de la capital provincial, por sugerencia de su abogada, **Silvia Furque**, y de su propia familia.

El sospechoso de haber efectuado el disparo declaró ante el fiscal **Carlos Sale, titular de la UFI de Homicidios II**, para luego quedar alojado en la apuntada dependencia policial.



Se entrega principal sospechoso del asesinato de Manuel Alejandro López

Roldán pertenece a un grupo que se formó en la Villa 9 de Julio de la capital tucumana, situada en la zona Este de la ciudad.

Con el paso del tiempo, el núcleo se hizo cada vez más grande y reconocido por dos motivos: **el primero por las llamadas 'previas' que hacían en los partidos en los cuales el 'Santo' actuaba de local y el segundo, por llegar al estadio en camión, de ahí el nombre identificatorio.**

En 2001, el grupo de los **Roldán** se entreveró en una pelea que derivó en la muerte del simpatizante de Atlético, **Luis Gerardo Caro**, luego de una pelea y emboscada en un clásico de la ciudad, en un cotejo amistoso jugado en La Ciudadela.

Y en 2008, algunos componentes de la llamada **'Banda del camión'** se hicieron presentes en una casa del barrio San Jorge, de Villa 9 de Julio. Allí, una de las hijas de uno de los integrantes de la **barra de Atlético**, festejaba su cumpleaños número 15. Se produjo una violenta pelea que terminó con el fallecimiento de **Roberto 'Tincho' Brito**.

A todo esto, el club San Martín pidió esclarecer el hecho de violencia, a través de un comunicado oficial.

La Comisión Directiva del 'Santo' repudió "enérgicamente los hechos de violencia" y solicitó a la Justicia el

esclarecimiento del crimen

La institución que preside **Rubén Moisélo** planteó que “este tipo de conductas violentas, que exceden lo deportivo y que opacan cualquier evento, deben erradicarse definitivamente de la sociedad”.

“El club lamenta profundamente el fallecimiento del hinch, y pide a las autoridades competentes de los distintos organismos de seguridad, esclarecer los hechos”, cerró el texto.

El club lamenta profundamente el fallecimiento del hinch, y pide a las autoridades competentes de los distintos organismos de seguridad, esclarecer los hechos.

– Club Atlético San Martín (@CASMOficial) [September 13, 2022](#)

Se entrega principal sospechoso del asesinato de Manuel Alejandro López – [tw](#)

En lo estrictamente investigativo, el ataque parece haberse producido en el marco de una “pelea entre barras, a partir de lo que plantean los testigos”, dijo el fiscal **Sale**.

“Algunos testigos dicen que fueron 60 contra 20 que se estaban peleando. Estos 60 pertenecerían a la ‘Banda del Camión’, que estaban persiguiendo a los otros 20, entre los cuales estaba Manuel Alejandro López, el fallecido”, sostuvo.